

Toluca de Lerdo, México, a 21 de diciembre de 2017.

Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto Electoral del Estado de México, realizada en Sala de Comisiones.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: En término de lo dispuesto por el artículo 10, fracción I del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, daremos inicio a nuestra doceava sesión ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, convocada para esta fecha.

Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Comisiones, le pido a la Secretaria Técnica, sea tan amable de pasar lista de presentes y en su caso, verificar la existencia del quórum legal.

Adelante secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, hago el pase de lista de las consejeras integrantes de esta Comisión.

Presidenta de la Comisión, Doctora María Guadalupe González Jordan (Presente).

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Licenciada Sandra López Bringas (Presente).

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Maestra Laura Daniella Durán Ceja (Presente).

Por las representaciones de los partidos políticos presentes:

Del Partido Acción Nacional, Eduardo Arturo Juárez Meza (Presente).

Del Partido Revolucionario Institucional, Adán Gaona Valle (Presente).

Del Partido del Trabajo, Emmanuel Cruz Romero (Presente).

Del Partido Movimiento Ciudadano, Chaix Ortega Cid (Presente).

Del Partido Nueva Alianza, Maythé Martín del Campo Valverde (Presente).

Del Partido Encuentro Social, Sandra Cecilia Barberó Salas (Presente).

Y la de la voz, Liliana Martínez Garnica (Presente).

Presidenta, informo a usted que están presentes las consejeras con derecho a voz y voto y las representaciones de los partidos políticos enunciados, por lo que es dable la declaración del quórum legal para la celebración de esta sesión.

Si me permite, antes informarle que se incorpora a los trabajos de esta comisión, del Partido Verde Ecologista de México, Martín Fernando Alfaro Enguilo.

Es cuanto Presidenta.

Presidenta, si me permite informarle que se encuentran acompañándonos en esta sesión la Maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social y el Doctor Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral.

Es cuanto Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Nuevamente sean ustedes, todas y todos bienvenidos.

En virtud de que existe quórum legal para sesionar, siendo las 11 horas con 13 minutos, declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente sesión ordinaria.

Le pido a la Secretaria Técnica, por favor dé lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, del cual me permito dar cuenta:

1. Lectura de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sexta sesión extraordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2017.
4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Informe final del Sexto concurso de pintura infantil "Pinceladas por la Democracia".
6. Informe de avance de la Estrategia de promoción de la participación ciudadana y del voto para el Proceso Electoral 2017-2018.
7. Informe sobre la difusión de las colaboraciones de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática.
8. Presentación de la propuesta del calendario de colaboración para el mes de enero de 2018, en fortalecimiento a la Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática.
9. Asuntos Generales.

Es cuanto Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias secretaria.

Señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración el orden del día.

¿Alguien desea hacer algún comentario o incluir un asunto general?

Si no es así, le pido a la Secretaria Técnica, consulte a las representaciones de los partidos políticos si contamos con su consenso y si se cuenta con el voto de las consejeras para la aprobación del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Me permito preguntar a las representaciones de los partidos políticos si tenemos su consenso para la aprobación del orden del día que se presenta a ustedes.

Tenemos el consenso, gracias.

Solicito a las consejeras, si están por aprobar el orden del día que ha sido sometido a su consideración, favor de manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Es cuanto Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

En virtud de que oportunamente les fue remitida la documentación que integra el orden del día, le pido a la Secretaria Técnica pregunte a las y los integrantes de esta comisión si existe consenso y aprobación para la dispensa de la lectura de la misma.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Se solicita a las representaciones de los partidos políticos, manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron entregados.

Gracias, tenemos el consenso.

Se solicita respetuosamente a las consejeras, manifiesten su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos levantando la mano.

Gracias, es aprobado por unanimidad Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Le pido por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número 3, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sexta sesión extraordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2017.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Pregunto a las y los presentes si tienen observaciones o comentarios al acta de la sesión extraordinaria del día 28 de noviembre de 2017.

Está a su consideración.

Si no hay observaciones, le pido a la Secretaria Técnica, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Adelante por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos, manifiesten su consenso respecto del acta de la sexta sesión extraordinaria del 28 de noviembre de 2017.

Existe el consenso, gracias.

Solicito a las consejeras electorales integrantes de esta comisión, manifiesten su aprobación respecto del acta en comento.

Gracias, ha sido aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día, pero antes dé cuenta de la integración de la mesa.

Le informo Presidenta, que se incorpora a los trabajos de esta comisión, Roberto Juárez Flores del Partido de la Revolución Democrática.

El siguiente punto, Presidenta, es el número 4 que corresponde al informe de la Secretaría Técnica.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias Secretaria.

Señoras y señores integrantes de esta comisión, el informe les fue remitido con anticipación.

En primera ronda pregunto si alguien tiene algún comentario respecto a este informe.

Si no lo hay, le pido a la Secretaria Técnica, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, el siguiente punto es el relativo al 5, informe final del sexto concurso de pintura infantil "Pinceladas por la Democracia".

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Secretaria le pido por favor, realice la presentación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto Presidenta.

Este sexto concurso de pintura infantil y juvenil, comenzó con una convocatoria que se publicó el día 1º de septiembre de 2017, a través de la página de internet institucional y de forma impresa mediante la distribución de 10 mil carteles a través de las Secretarías de Cultura y Educación del Gobierno del Estado de México; los sistemas educativos integrados al Estado de México y el Sistema Estatal de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes del Estado de México.

El periodo de registro de los trabajos conforme a la convocatoria publicada, concluyó el 31 de octubre de este año; sin embargo, ante la suspensión temporal y gradual de reincorporación de las actividades escolares, tras el sismo que afectó nuestro país el 19 de septiembre, la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura

Política y Democrática, autorizó ampliar el plazo hasta el 14 de noviembre en aras de favorecer la participación del público interesado.

En cuanto a la cantidad de registros de trabajos participantes, se recibieron un total de 2241 por parte de los concursantes a través del sistema informático. Cabe señalar, que la participación por categoría fue de la siguiente forma:

En la categoría C de 12 a 15 años hubo 888 registros; en la categoría B, de 8 a 11 años, 826 registros; en la categoría A, de 5 a 7 años, 527 registros; en cuanto a la participación por edad, tenemos que la edad con más registros es la de 12 años con 334 registros; de ahí siguen, la primera categoría A con los niños de 5 años con 287 registros; y en tercer lugar niñas, niños y adolescentes de 14 años con 284 registros.

En cuanto a la participación por edad y género, tenemos que niñas y niños de 5 años por género o sexo, del sexo femenino tuvimos 147 del masculino 140; de 6 años, 59 y masculino 48; de 7 años, del sexo femenino 68 y masculino 65; 8 años, 102 y masculino 66; de 9 años, 84 y 95 respectivamente; de 10 años, 111 y 96 masculino; de 11 años, 156 y 116; de 12 años, 175 y 159 respectivamente; y de 13 años, 137 femenino y 117 respectivamente.

De 14 años tuvimos 163 y 121 registros y del último rango de edad, de 15 años tuvimos 5 y 11 registros; por lo tanto, se registra una participación mayor de niñas y adolescentes con un total de 1207 del sexo femenino y del sexo masculino de 1034.

En cuanto a la participación por municipio tenemos que, se tuvo una amplia cobertura, se recibieron registros de 92 municipios, de ellos destacan los de Tecámac, Toluca, Lerma y Ecatepec, pues en todos ellos se contó con más de 100 registros.

Los temas más utilizados por los participantes son la paz con 720 menciones; los valores con 238 menciones; la convivencia con 175 menciones.

En cuanto a los resultados, el jurado calificador de los trabajos del concurso se integró por seis catedráticos de la Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma del Estado de México. El periodo de calificación de los trabajos transcurrió del 24 al 30 de noviembre de 2017 y los resultados se recibieron el día 4 de diciembre del mismo año.

En cuanto a los ganadores, en la categoría A de 5 a 7 años, en la tabla pueden observar el lugar en el que quedó, el seudónimo, la obra ganadora y el municipio.

Los ganadores de esta categoría van de los municipios de Tultitlán, Oztolotepec, Ixtlahuaca, Netzahualcóyotl y Capulhuac. En la categoría B, de 8 a 11 años de edad, tenemos a los municipios de Temascalcingo, Tecámac, Toluca, Chicoloapan y Lerma. En la categoría C, los ganadores son de los municipios de Chalco, Netzahualcóyotl, Tejupilco, Toluca y Lerma.

En cuanto a los ganadores por género, el 53 por ciento es del sexo femenino y el 47 por ciento del sexo masculino. La ceremonia de premiación se realizó el 8 de diciembre y en ella se exhibieron las pinturas ganadoras.

Es cuanto Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias Secretaria.

Señoras y señores integrantes de esta comisión, en primera ronda pregunto si alguien tiene algún comentario respecto al informe que ha presentado la Secretaria Técnica.

Si no es así, le pido a la Secretaria Técnica continúe por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto Presidenta.

El siguiente punto es el 6, informe de avance de la Estrategia de Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto para el Proceso Electoral 2017-2018.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias Secretaria.

Le pido por favor haga la presentación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

Como ustedes saben, esta estrategia se presentó en esta comisión y posteriormente fue aprobada por la Junta General y dentro de la misma encontramos un catálogo de actividades de entre los que pueden escoger los vocales para realizar de acuerdo a las características de cada uno de sus municipios

o distritos, de entre ellos están la conferencia, la mesa de análisis, diálogo de difusión, la plática informativa, el conversatorio y posteriormente será la caravana artística.

En este momento nos encontramos en la etapa de acciones de preparación que va de los meses de noviembre a el mes de enero, para realizar estos eventos, los y las vocales tienen que realizar primero un acercamiento con la institución u organización donde pretendan dar el evento, con ello se realiza una vinculación y ahí se fijan las condiciones, lugar y fecha del evento así como los posibles asistentes; una vez realizado el evento, se levantan encuestas de calidad y toda la documentación tendrá que estar integrada en un archivo general.

En cuanto a las acciones de socialización que se han hecho, para esta estrategia se impartió el tema "Informe de la Estrategia de Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto, Proceso Electoral 2016-2017" en las sesiones programadas dentro del curso de inducción de la Unidad Técnica para la Administración del Personal, la UTAPE, esto a los vocales distritales los días 7 y 8 de noviembre y a los vocales municipales el 23 y 24 de noviembre.

También se realizó la notificación de la estrategia a los órganos desconcentrados mediante oficio a las juntas distritales el 21 de noviembre y a las juntas municipales el 29 de noviembre. Asimismo, se realizaron visitas a las juntas distritales y municipales dentro de la semana del 4 al 8 de diciembre, como ustedes pueden ver, se visitaron 49 municipios y 24 distritos; del 11 al 15 de diciembre se visitaron 35 municipios y 11 distritos; y en la semana del 18 al 21 de diciembre se visitaron 41 municipios y 10 distritos, esto es la totalidad de los órganos desconcentrados.

En cuanto a estas acciones de socialización, se impartió un curso de socialización para vocales distritales y municipales en ocho sedes regionales con cuatro grupos de expositores en dos horarios y se atendieron en un solo día a todos los vocales.

A la fecha, de acuerdo a los reportes que han hecho llegar las juntas distritales y municipales, tenemos un total de 791 vinculaciones y 483 eventos realizados. En cuanto al tipo de eventos que han realizado, tenemos que han realizado las juntas distritales, 20 conferencias, 26 diálogos de difusión, 271 pláticas informativas y dos conversatorios.

En cuanto a las juntas municipales, han realizado siete conferencias, dos mesas de análisis, siete diálogos de difusión y 148 pláticas informativas.

Al momento, se han atendido instituciones, dependencias y organismos, un total de 501 y han asistido a estos eventos 8986 ciudadanas y ciudadanos mexiquenses. En cuanto al tipo de organización e institución con las que se han tenido contacto, tenemos instituciones educativas de nivel medio superior y superior en escuelas públicas y privadas, delegaciones municipales, sociedad civil y grupos de vecinos; las juntas municipales también han atendido a instituciones educativas de nivel medio superior, públicas y privadas, grupos de vecinos y locales de negocios diversos.

En cuanto al avance en vinculaciones y eventos encontramos que las juntas distritales han realizado una mayor cantidad con 414 vinculaciones y las juntas municipales 377. En cuanto a los eventos, las juntas distritales han realizado 319 y las juntas municipales 164.

Asimismo, se registra un mayor avance en cuanto a las metas de la estrategia por parte de las juntas distritales que de las juntas municipales.

Cabe señalar, que, a la fecha, las juntas tanto distritales como municipales reportan más vinculaciones que eventos, ya que en estos momentos se encuentran en los acercamientos con la ciudadanía para la realización de los mismos.

En el caso de algunas juntas distritales y municipales no se recibió el informe correspondiente en tiempo y forma. Las juntas distritales son la 32 y la 38 y las juntas municipales son la 8, 12, 18, 19, 33, 36, 53, 58, 63, 64, 97, 118 y 125. Quiero señalar que hemos buscado el contacto con ellos y algunas han referido tener problemas con las líneas telefónicas o no contar con teléfono o internet. Ya han estado llamando a la dirección y también nosotros nos hemos contactado con ellos para que puedan ponerse al corriente en cuanto al cumplimiento de sus metas conforme lo señala la propia estrategia. Es cuanto Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDÁN: Gracias Secretaria Técnica.

Señoras y señores integrantes de esta comisión, en primera ronda pregunto si tienen algún comentario respecto a la presentación que ha realizado la Secretaria Técnica.

Si no es así le pido a la Secretaria Técnica continúe por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

El siguiente punto es el número 7, Informe sobre la difusión de las colaboraciones de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDÁN: Gracias.

Tiene el uso de la voz la Maestra María Verónica Veloz Valencia, a fin de que realice la presentación correspondiente.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Gracias Presidenta.

Buenos días a todas y todos los integrantes de esta comisión, efectivamente vamos a ver en pantalla el informe que se ha presentado para este punto, cabe destacar que como ustedes ya lo saben, el corte del informe fue al 30 de noviembre de este año y bueno, como es del conocimiento de esta comisión porque justo aquí fue donde surgió este interés para tener un espacio de colaboraciones para difundir la cultura política democrática de nuestra entidad y del país en general con temas muy oportunos que pudiéramos tener tanto los integrantes de esta comisión como los representantes de partidos políticos, todo esto nos vamos a remontar al año del 2014 cuando surgió esta inquietud y fue en diciembre de 2014, ya que después de una serie de sesiones que tuvieron al seno de esta comisión se concretó tener un espacio en "Agenda Mexiquense." Este espacio iba a ser para que todos los que están aquí presentes pudieran colaborar con una participación y, a través de un calendario el cual se ha ido presentando en cada una de las comisiones pues bueno, ya tenían la fecha de su publicación y se tenía que entregar como ustedes saben, unos días antes a la Unidad de Comunicación Social para realizar las acciones pertinentes para que estuviera publicada en tiempo y forma dichas colaboraciones.

Alrededor del 2014 a la fecha, que cuando se ha presentado este informe, hemos tenido alrededor de más de 400 colaboraciones escritas tanto de consejeras, consejeros, así como de representantes de partidos políticos y directores y titulares de diferentes áreas, sobre todo de las que pertenecen a esta comisión.

La primer gráfica como ustedes pueden observar, son colaboraciones publicadas en diciembre de 2014, ahí por ejemplo, podemos tener como referencia lo que escribieron en ese mes de 2014, tanto consejeros como titulares y el director, por ejemplo de capacitación, del Licenciado Rafael Garduño García, por ejemplo tuvo dos colaboraciones, el Maestro Juan Carlos Muciño, Jefe de la Unidad de Comunicación Social, tuvo una colaboración en 2014 y los consejeros, por ejemplo, ahí el consejero Saúl Mandujano tuvo dos colaboraciones y los ex consejeros Natalia Pérez Hernández y el Doctor Gabriel Corona Armenta dos colaboraciones cada uno.

En cuanto a las representaciones de los partidos políticos, en ese caso pues bueno, el Partido Acción Nacional tuvo tres colaboraciones, el PRI, PRD, Partido Verde, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza una colaboración y el Partido Humanista dos colaboraciones.

Como ustedes saben siempre se ha privilegiado que las representaciones de los partidos políticos tengan sus espacios en el calendario, incluso ellos escriben durante todo el mes, a diferencia de los consejeros y de los titulares o directores de ciertas áreas en donde solamente colaboramos lo que sería martes, jueves, sábado y domingo, porque los demás días es la colaboración del columnista Pastor Tapia quien escribe lunes, miércoles y viernes, sin embargo, no se ha tocado el espacio de las representaciones políticas para que ustedes sí puedan escribir de lunes a domingo.

En cuanto a las colaboraciones del 2015 como está en la gráfica y ustedes ya lo pudieron ver en este informe ahí vienen todas las colaboraciones, ya fueron 162 colaboraciones que tuvimos en el año del 2015. Hago algunas referencias, por ejemplo, la Doctora María Guadalupe González Jordan quien ahora preside la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política. En el 2015 tuvo 16 colaboraciones, el consejero Miguel Ángel García Hernández, 17; la ex consejera Natalia Pérez Hernández 16 colaboraciones; por ejemplo, el ex consejero Gabriel Corona Armenta, 17 colaboraciones; y ahí vienen los demás, ¿no? El consejero Presidente las colaboraciones que tuvo, y los demás consejeros de este Instituto como Saúl y la ex consejera Palmira Tapia. También las colaboraciones de los ex directores y de los partidos, del Partido Acción Nacional, una colaboración; del Partido del Trabajo, una; de Movimiento Ciudadano, tres; de Nueva Alianza, dos; MORENA, 12; Partido Humanista, 16; y Partido Futuro Democrático, 11.

Las colaboraciones publicadas en 2016 también ahí vamos viendo, si ustedes se han dado cuenta, pues bueno, todas las colaboraciones han sido muy gratificantes, sobre todo al inicio, ¿no? Cuando se tuvo este espacio había mucho ánimo por participar y tener colaboraciones y hacerlas visibles y poder tener un impacto en la sociedad a través de nuestras colaboraciones, sin embargo, desafortunadamente ha ido bajando el interés hacia estas colaboraciones.

Sin embargo, ahí vamos viendo cómo quiénes son los que continúan colaborando constantemente y, en este caso, en las colaboraciones publicadas en 2016: está la colaboración de la Doctora María Guadalupe González Jordan, Consejera Electoral con 19 colaboraciones; la ex consejera Natalia Pérez Hernández, 19, por ejemplo; y el ex consejero Gabriel Corona Armenta, 18. Ahí debo destacar que incluso, la ex consejera Natalia Pérez Hernández y el ex consejero Gabriel Corona, pues pertenecían precisamente a esta comisión.

Las colaboraciones por ejemplo de la Maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana con 17; del Doctor Igor Vivero con tres colaboraciones, por ejemplo, la de los representantes de los partidos políticos. Aquí MORENA tuvo 15 participaciones en el año de 2016; Vía Radical 2; Partido Acción Nacional 1; Nueva Alianza 1, estamos poniendo solamente, cabe destacar, a aquellos que realizaron y tuvieron una publicación en "Agenda Mexiquense".

Las colaboraciones publicadas en 2017, aquí también, tuvimos un total de 90 colaboraciones y la que mayor tuvo participación fue nuevamente la consejera Electoral, Doctora María Guadalupe González Jordán y seguido de los otros ex consejeros que también pertenecían a esta comisión, consejero Saúl Mandujano, con 2 colaboraciones en 2017, la consejera, hasta la fecha en la que vamos, vuelvo a repetir, la cuestión de lo del corte de este Informe, y la consejera Sandra López Bringas con 3 colaboraciones desde el inicio de su periodo y hasta la fecha en que realizamos el corte de este Informe. La Directora de Participación Ciudadana, la Maestra Liliana Martínez Garnica, con 18 colaboraciones y en cuanto a las representaciones, pues aquí solamente ha participado Vía Radical con 2 colaboraciones.

En cuanto al concentrado de colaboraciones, ahora sí en el sentido de 2014 al 2017 de un total de 403, ahí hicimos toda una serie de desglose de cómo se han dividido estas 403 participaciones y tenemos que la consejera electoral, la Doctora María Guadalupe González Jordán, ha tenido un total de 52 colaboraciones, seguido de la ex consejera Natalia Pérez Hernández con 51 y del ex consejero Gabriel Corona

Armenta con 52 colaboraciones; después le sigue la Maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana con 35 colaboraciones y luego también por ahí estoy yo, ahí aparezco también en el total de colaboraciones que he participado en este periodo, desde que estamos desde 2016 y 2017, que estamos la Maestra Liliana Martínez Garnica y su servidora, ahí vienen incluida el total de participaciones, en cuanto al Partido Acción Nacional ha tenido 5; MORENA 27; Partido Humanista 18, ¿no?, los extintos partidos, Partido Futuro Democrático, por ejemplo, 11; PRI, PRD, PT, Partido Verde Ecologista 1 colaboración; Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Vía Radical, un total de 4 colaboraciones.

En cuanto a los temas, creo que también es oportuno señalar qué es lo que hemos estado escribiendo en este espacio de colaboraciones, en la columna invitada en "Agenda Mexiquense"; y han sido los siguientes, por ejemplo: "Gobierno y democracia" han sido un total de 72 colaboraciones, "Actividades de los procesos electorales", como ustedes saben, hemos tenido en ese periodo la "Elección de 2015", la "Elección Extraordinaria de Chiautla", la "Elección de Gobernador" y, bueno, ahorita en la que estamos presentes.

Tenemos temas como "Equidad de Género" con 41 colaboraciones; "Política Partidista" 34; "Voto y Participación Ciudadana" 33; "Cultura Cívica y Democrática" 25; temas coyunturales han sido también 25 colaboraciones; "Reglamentación Electoral" 25; "Cultura Político-democrática" 21; "Temas Internacionales" 20; "Ciudadanía" 12; "Historia de Elecciones" 11; "Candidaturas Independientes" 11; "Voto en el Extranjero" 7; "Juventud y Democracia" 4. Ahí ya está señalado, en la cuestión de porcentajes, la misma información que les acabo de brindar, en donde se destacan los temas más sobresalientes: "Gobierno y democracia", "Actividades de los procesos electorales" y "Equidad de género", son los temas que más han predominado.

Posteriormente, a partir de febrero de este año y a raíz también de comentarios e inquietudes al seno de esta comisión, se implementó en la página web del Instituto la sección denominada "Espacio de colaboraciones y opiniones", en la cual además de la página web de "Agenda Mexiquense", pues bueno, también se publican estos espacios y estos escritos que en artículos que realizamos para difundir la cultura política y democrática de nuestra entidad, ahí aparecen algunos ejemplos desde la creación de este espacio, en febrero de este año, hemos tenido alrededor de 85 colaboraciones, de las cuales se ha tenido un promedio de 10 vistas cada una, y ahí está el ejemplo como aparece en la página del Instituto, ahí tenemos por ejemplo una participación de la Maestra Liliana Martínez Garnica con el tema "Estrategia

Nacional de Cultura Cívica", ¿no?, lo que está ahí en círculo que ustedes pueden apreciar, pues bueno, es ahí de donde vemos el número de vistas que tienen las colaboraciones, ¿no?, también por ejemplo de la Doctora María Guadalupe González Jordan, consejera electoral con el tema "Los jóvenes millenials frente a las TIC'S y la participación política", ¿no?, y ahí el número de colaboraciones. La consejera electoral la Licenciada Sandra López Bringas con candidaturas independientes, un mecanismo de participación ciudadana, ¿no?, ahí viene el total de vistas que aparecen, 22 vistas.

Por lo que respecta a la página web "Agenda Mexiquense", se tiene un promedio de 102 vistas de cada una de las colaboraciones y es así como ustedes pueden ver en esta página; ahora sí que recuerden de que este espacio no depende de nosotros, depende de un medio externo, entonces ahí sí muchas de las cuestiones y en el momento en que suben la información y si hay alguna actualización, algún cambio, pues bueno, eso ya no depende de nosotros, depende propiamente del medio de comunicación que amablemente nos está brindando este espacio para que tengamos estas colaboraciones.

Pero es así como ustedes pueden ver el número de vistas, ¿no?, "Elección de Gobernador "del consejero Saúl Mandujano; la sección "Espacio de Colaboraciones y Opiniones" en la página institucional, es un espacio que se está posicionando, ¿no?, tenemos apenas de febrero a la fecha, este espacio que lo hemos brindado para que también podamos tener mayor impacto a través y además de "Agenda Mexiquense", pues bueno, desafortunadamente apenas como lo estamos promoviendo tiene pocas vistas, pero al ser un espacio del Instituto, las colaboraciones publicadas en dicho espacio, se promocionan a través de las redes sociales del Instituto; esas sí las podemos nosotros subir a nuestra cuenta de Twitter y a las cuentas de Facebook.

Lo mismo hace "Agenda Mexiquense", Pastor Tapia lo hace a través de sus redes sociales, hace una difusión de la columna invitada y además la envía a toda su base de datos para que bueno, ésta pueda tener un impacto interesante. Nosotros lo hacemos solamente del espacio de colaboraciones que tenemos en la página web. Sin embargo, y ustedes pues bueno, se darán cuenta de que como cada vez estamos escribiendo menos, pues bueno, si una persona entra a la página, pues se encuentra con la misma que ya había visto la semana pasada y entonces como que no hay mucha atracción para que entonces podamos tener ese movimiento.

Por eso, constantemente cuando he tenido la oportunidad de conversar con ustedes y estar al frente de este micrófono, les he pedido pues el apoyo, la colaboración para que se sumen a participar en este espacio de reflexión y así podamos darle una variedad de opiniones y creo que eso es lo que rico que nos hace como Instituto, como entidad y como nación, ¿no?, de poderles dar una variedad de opiniones a la ciudadanía para que tenga un mosaico de donde pueda tener diferentes opciones, entonces, y para que podamos tener ese mayor, si no la gente pues ve la misma, pues va a decir "de la misma de Verónica Veloz", entonces pues ya pierde lo atractivo, ¿no?, entonces, pero si hubiera de otros partidos o de otros integrantes del Instituto, pues bueno, podríamos enriquecer.

Las colaboraciones de la página del Instituto, como les mencionaba, son reproducidas tanto en Facebook como en Twitter, ponemos algún mensaje para llamar la atención y así poder invitar a los usuarios para que puedan leer estas colaboraciones. De la misma manera, como ustedes ahí lo están apreciando, se ponen estos post.

Cabe destacar que en Twitter el número total de impresiones, es decir, de vistas de las publicaciones relativas a las colaboraciones fue de 51,237, mientras que en Facebook el alcance total de estas publicaciones ha sido de 54,947 usuarios. Consideramos que no estamos mal pero podemos mejorar y podemos enriquecer este espacio.

Entonces por mi parte sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias Maestra María Verónica.

Le pido, antes de continuar, le pido a la Secretaria Técnica, dé cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

Se incorporó durante la exposición de la Maestra María Verónica Veloz, de parte del Partido MORENA, el C. Jorge Velázquez González.

Bienvenido.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Bueno, continuando les pregunto a ustedes si tienen algún comentario respecto a la presentación que ha realizado la Maestra María Verónica en este punto.

Si no es así, yo sí me permitiría hacer algunos comentarios, como ven ustedes, el trabajo que ha realizado la Maestra María Verónica Veloz, pues es un estadístico para que ustedes vean la información de cómo se ha estado trabajando en este espacio, vemos que fuimos arrancando partidos políticos, consejeros, pero al final sí como lo menciona la Maestra María Verónica Veloz, se ha visto que está faltando la participación de los partidos políticos, lo cual me parece muy importante porque también son parte integrante del Instituto Electoral del Estado de México y yo también le pediría a la Maestra María Verónica que fuera incluyente con las demás direcciones y unidades porque también forman parte del Instituto Electoral y si ven ustedes, en el siguiente punto ya se está calendarizando la participación de cada uno de los partidos políticos, de consejeros y de los titulares de las direcciones y unidades.

Me parece que es muy importante que todos participemos porque, como les digo, todos integramos el Instituto y la ciudadanía pues va a estar debidamente enterada de todas las actividades que se realizan en las áreas, los temas que se están trabajando en cada una de las áreas y me parece que, si incluimos la participación de todos, esto se verá mejor fortalecido y bueno, como lo dice la Maestra María Verónica, la información será más vista y pues estaremos ahí más presentes con la ciudadanía.

Yo los invito a que por favor, pues estemos atentos a estas participaciones y ya incluyendo a las demás direcciones y unidades, y si participan todos los partidos políticos, pues nos tocará por lo menos una vez al mes, lo cual me parece que no nos va a distraer de nuestras actividades, de nuestras funciones que tenemos encomendadas pero sí estaremos aportando mucho más para el Instituto.

Bueno, si alguien más no tiene comentarios, le pido a la Secretaria Técnica, continúe por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto.

El siguiente punto es el número 8, Presentación de la propuesta del calendario de colaboración para el mes de enero de 2018, en fortalecimiento a la Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias y respecto a este punto, le pido a la Maestra María Verónica, haga la presentación correspondiente.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Gracias Presidenta.

Nuevamente, bueno, ustedes están viendo el calendario de colaboraciones el fortalecimiento a la Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática.

Vamos a iniciar el 3 de enero que es cuando regresamos a actividades formales, aunque seguramente estaremos muy atentos y muy activos días previos al 3 de enero.

El calendario lo hemos programado de esta manera; concluimos el día 4 de enero con la ronda que veníamos con la ronda anterior de diciembre, entonces por eso es de que para que tengan ustedes el conocimiento y podamos entender mejor este calendario. El 4 estaríamos concluyendo la ronda que venimos ahorita de diciembre, empezaría en cuanto a partidos el 3 de enero con Encuentro Social; recuerden que los partidos sí escriben de lunes a domingo y los consejeros y titulares, ¿no?, escribimos martes, jueves, sábado y domingo; aquí la cuestión es para privilegiar y que ustedes tengan ese espacio y pues bueno, puedan hacer uso de él y podamos tener un buen impacto en este sentido.

Entonces, concluimos el 4 de enero, iniciaríamos la siguiente ronda con el Partido Acción Nacional y en este caso, por ejemplo, el día sábado le tocaría al consejero presidente Pedro Zamudio y así nos iríamos.

Como bien lo ha mencionado la consejera presidenta, hemos hecho una invitación a los directores y titulares del Instituto Electoral del Estado de México para que también se sumen y participen para que podamos tener, como mencionábamos hace rato, pues bueno, un mosaico de opiniones sobre diferentes temas que creo que pueden ser muy oportunos y sobre todo en este momento, en este proceso

electoral, entonces se suman, por ejemplo, la directora de jurídico consultiva, Rocío Martínez Bastida, a ella le tocará publicar el 23 de enero, también la jefa de la unidad técnica para la administración del personal electoral, Mariana Macedo Macedo, por ejemplo, el jefe de la unidad de informática y estadística estará presente dentro de este espacio de colaboraciones; la titular de la unidad de género y erradicación de la violencia, así como el director de organización, Víctor Hugo Cíntora Vilchis.

Los demás directores, como ya se nos acabó el periodo, ¿no?, el 31, pues ya no podemos meter más, estarían en el mes de febrero los demás directores y titulares que me hicieron falta pero que ya están cordialmente invitados y muy gustosos aceptaron la invitación para colaborar en este espacio.

Por mi parte sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias Maestra María Verónica Veloz.

19

Señores y señores, está a su consideración la propuesta presentada por la Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

¿Alguien tiene algún comentario respecto a esta propuesta?

Si no es así, nuevamente les pido por favor que colaboremos en este espacio y le pido a la Secretaria Técnica, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número 9, y corresponde a asuntos generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Pues no fueron inscritos asuntos generales, no obstante, pues les vuelvo a preguntar si alguien tiene algún tema que registrar en estos momentos, lo puede hacer.

Y si no los hay, pues le pido a la Secretaría Técnica, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Le informo Presidenta, que no existen más puntos.

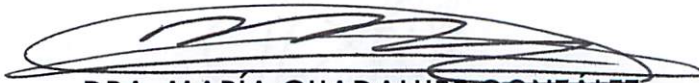
Se ha agotado el orden del día.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias Secretaria Técnica.

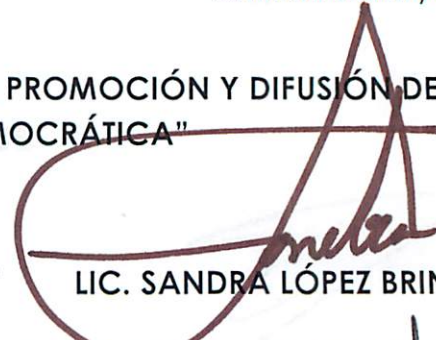
En virtud de no haber más puntos en el orden del día y con fundamento en los artículos 10 Fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, declaro concluida la doceava sesión ordinaria de la Comisión y Difusión de la Cultura Política y Democrática, siendo las 11 horas con 57 minutos del día 21 de diciembre de 2017, antes de desearles buenas tardes a todos, quisiera también desearles lo mejor para ustedes y su familia en estas fiestas venideras, en el año que vamos a estar presentes todos con muchas actividades, que logren todos sus éxitos y bueno, se dice "éxitos en el siguiente año", pero yo siempre digo "el siguiente y todos los demás", muchísimas felicidades y que tengan bendiciones.

Gracias.

**"POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA
CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA"**



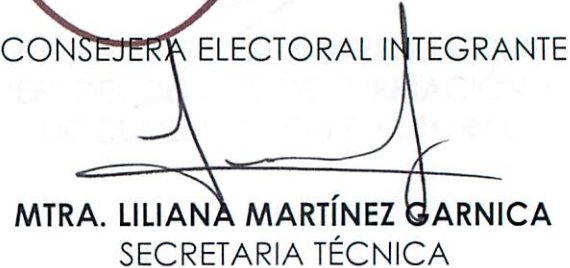
**DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ
JORDAN**
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE




MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE



MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA
SECRETARIA TÉCNICA



LIC. EDUARDO ARTURO JUÁREZ MEZA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



C. ADÁN GAONA VALLE
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

C. ROBERTO JUÁREZ FLORES
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. MARTÍN FERNANDO ALFARO ENGUILO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



LIC. CHAIX ORTEGA CID
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. MAYTHÉ MARTÍN DEL CAMPO VALVERDE
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA

C. SANDRA CECILIA BARBERÓ SALAS
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL